



C I R C U L A R CSJCUC22-19

Fecha: Lunes 24 de enero de 2022

Para: JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION DE CUNDINAMARCA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

Asunto: “Solicitud de Información estadística de actividades año 2021”

Mediante oficio UDAEO22-63 de fecha 21 de enero de 2022, la Directora de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, del cual se anexa copia, solicita la colaboración de este Consejo Seccional, a efectos de consolidar la información estadísticas de la Jurisdicción de Paz con las actividades desarrolladas correspondiente al segundo semestre 2021 por los señores (as) Jueces de Paz y de Reconsideración en el Distrito Judicial de Cundinamarca.

Con este propósito se les solicita, de manera atenta, remitir el formato debidamente diligenciado que se le envía adjunto, los cuales pueden ser allegados al correo electrónico: des01sadminmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
O si

En consecuencia, se les solicita de su acostumbrada colaboración para remitir la información **hasta el 28 de enero de 2022.**

Para cualquier otra información complementaria pueden comunicarse al teléfono 3115591157.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se anexa lo enunciado

JASS/Mcu